EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 26 NOVIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 11142

ALGUNAS CONSIDERACIONES

sobre la importancia de la Hidroterapia higiénica en la infancia

I

Mens sana in córpore sano decían con sobrada razón los antiguos y si hemos de convenir por fuerza en que estos se preocupaban mucho del desarrollo físico á expensas de cierto abandono en el intelectual y afectivo, lo cierto es, tambièn, que no se conocía entónces tanta anemia física ni tanta perversión intelectual y moral como en nuestros días, mala moneda con que hemos liquidado cuentas después de hecho el balance de la mayor cultura que ahora ostentamos, por cierto pagada con exceso principalmente á expensas del sistema nervioso.

Esto revela la constante imperfección del hombre en todas épocas y en sus múltiples manifestaciones vitales, mejor dicho, en su naturaleza; pues ahora resulta que después de salir de un extremo asaz vicioso hemos caido en el opuesto tanto ò más nocivo. En efecto, poco nos importa ver á nuestros hijos en la más completa ruina orgánica; descuidamos averiguar sus presentes y futuras condiciones de resistencia material: lo que nos interesa es que lo más pronto posible ostente un título académico las más de las veces sin ciencia y una erudición pedantesca, compañera inseparable de una mente confusa é impotente. De ello tiene la culpa el querer sujetar el cerebro del tierno vástago á un trabajo ímprobo y poco adecuado á su edad y consistencia, descuidando contrarrestar los perniciosos efectos de tan pesada labor con cierto reposo intermitente del espíritu y el desarrollo físico indispensable para que exista armonía entre la *mens* y el *córpore* más arriba indicados. Andando el tiempo y de seguir así las cosas habrá más *desequilibrados*, enfermizos y poco aptos para el desempeño de las cargas cada vez mas pesadas que impone la sociedad y la familia, que verdaderos sabios sensatos. Convengamos, pues, en que el porvenir nada risueño á que se ven abocadas nuestras futuras generaciones viene motivado en gran parte por haber dado poca importancia á la sublime máxima que encabeza estas líneas.

El higienista moderno al indagar medios para regenerar á nuestra sociedad se ocupa, y con razón, del niño; el niño de hoy es el hombre de mañana y sus defectos físicos trascenderán fatalmente á la prole, del mismo modo que sus imperfecciones intelectuales y morales se harán patentes dentro de pocos años en la tribuna, en el foro, en la plaza pública y en el hogar doméstico. No hay pues, necesidad de esforzarse para demostrar lo perentorio de buscar medios para robustecer ese pequeño organismo, de constitución tan delicada, que tantas peligrosas crisis tiene que atravesar antes de llegar á la edad de consistencia ó adulta.

El médico por más que se dedique con mayor entusiasmo á la farmacología que á la higiene, á fuer de prudente será siempre partidario, antes que de remedios químicos ó de botica, cada día más falaces, de otros agentes físicos acreditados de antiguo y capaces de hacer desviar esa, como espada de Damocles, que amenaza la existencia en una edad, precisamente, en que la vida se extingue con sobrada frecuencia como nos lo demuestra la estadística, con la lógica irrecusable de los números.

II

Hemos mentado agentes físicos acreditados de antiguo, aludiendo al uso del agua fría tópicamente (1) y esto nos lleva de la mano á tratar aunque á vuela pluma, de la historia de la balneación.

Casi todos los pueblos de la antigüedad consideraban los baños como dotados de una acción curativa sobrenatural y emanada de los dioses.

Se conservan todavía en los museos algunas medallas é inscripciones de la remota época griega en que se nos presenta al héroe tesaliano Aquiles invulnerable después de haber sido sumergido por su madre, la nereida Tétis, en la laguna Estigia. (1) No es, pues, extraño que ciertos primitivos actos hidroterápicos estuviesen en boga y se verificasen en los templos mismos consagrados á las divinidades paganas y al lado de sus altares.

Hipócrates dió gran importancia al uso de los baños como puede verse en casi todas sus obras.

El pueblo griego inició al romano en las prácticas y conveniencias del baño, que fué aceptado por este último con tanto entusiasmo que su empleo cuotidiano llegó á serles una necesidad.

Al extenderse por Europa la dominación romana propagóse esa costumbre por doquier, como puede verse en muchos restos de edificios públicos y particulares de aquella época y que aún puede contemplar el viajero, en España por ejemplo el Alange, Caldas de Malavella y otros puntos.

En el museo de Raxa propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montenegro existen una bella estatua de tamaño natural y un bajo relieve ambos representando á la diosa Vénus en el acto de salir del baño y encontradas en unas escavaciones junto al monte Gensano cerca de Roma. La circunstancia de haber visto tantas veces este asunto reproducido por los artistas antiguos me ha hecho presumir si en su época consideraban el baño como medio generador de belleza y morbidez de formas y por ende de perfecta salud.

En el ocaso de la tan célebre dominación romana se abusó de ellos convirtiéndolos en instrumento de molicie y sensualidad, sobreviniendo, como era regular, la reacción contraria cayendo en el mayor olvido sobre todo en nuestro país en que solo volvieron á estar en auge después de la invasión de los árabes cuyas prácticas religiosas, como es sabido, les obligan á una ablución diaria. Estos sí que han dejado innumerables testimonios de su afición balnearia: bastará recordar la majestuosa Alambra y localmente los notables baños *d' en Granade* que estaban situados cerca de la hoy llamada calle de Estade y también los de la casa del canónigo Serra, hoy propiedad del Sr. Fontirroig, en la Portella que todavía subsisten.

La religión cristiana es verdad que no ha instituido el uso de los baños como precepto religioso; pero recuérdese el sacramento del bautismo y aquel pasaje de la Biblia en que prescribe la más exquisita limpieza del cuerpo á los que dirijan al Señor sus preces y oraciones.

Pero á quien se debe la gloria de la verdadera aplicación tópica del agua en el tratamiento y profiláxis de múltiples dolencias es al empírico Priesnitz y por último á Fleury que instituyó la hidroterapia verdaderamente racional y científica.

A partir de esta época, por cierto muy moderna, es inútil citar las conquistas curativas obtenidas con esta arma poderosa con que la física dotó á la higiene y á la terapéutica para luchar con un sin número de padecimientos.

Es también imposible enumerar las obras y publicaciones que se han ocupado en este asunto, casi todas conformes en conceder á la hidroterapia bien entendida una gran importancia profiláctica y curativa en especial en la infancia.

Como justo tributo histórico debemos recordar que mucho antes que Priesnitz diera á la publicidad sus ensayos ya se habían imprimido en nuestra patria las obras de Simón Montero y Bedoya, ambos españoles.

III

La gimnasia metódica y al aire libre, *au grand air* como dirían los franceses, en primer lugar, como más factible, y después la hidroterapia, llenan por completo las principales indicaciones higiénicas que hay que cumplir en la primera edad.

De la hidroterapia en concepto de agente higiénico y profiláctico vamos á ocuparnos solamente y por de pronto dejaremos sentado como axioma valedero que con ella sola poseemos el *tónico* más eficaz y el *alterante* mas enérgico.

Sin pasar revista á toda la patología infantil para luego oponer como agente profiláctico la obligada panacea del baño, lo cual sería una exajeración, debemos recordar, aún á trueque de ser pesados, que la evolución dentaria en sus diversos y penosos estadios, el destete, el ingreso á la pubertad, sin ser enfermedades son periodos críticos de suma trascendencia expuestos á frecuentes perturbaciones morbosas de cada día mayores en número ya que la resistencia orgánica va siendo menor.

En los centros populosos y hasta en muchos distritos rurales predomina en la infancia el temperamento linfático genuino, ó el linfático nervioso y escusado es decir que esto solo ya abona el terreno para desarrollarse una infinidad de afecciones asténicas é infecciosas como la escrófula, grippe, angina lardácea y la difteria. Por otra parte la excesiva finura de la piel en esta edad hace que la impresionabilidad sea mayor y he ahí un nuevo orígen de padecimientos catarrales y reumáticos tales como angina simple y tonsilar, bronquitis, coriza, catarro gastrico é intestinal, meningitis, pleuresía, conjutivitis catarral, etcétera etc.

Existen muchos niños que, á pesar de una apariencia envidiable, se hallan por su herencia fatalmente predispuestos á enfermedades graves, siendo la más temible de todas la tuberculosis que parece la encargada de diezmar nuestra generación actual. Como es sabido, en el niño ofrece múltiples localizaciones desde el lupus y absceso frio hasta el artrocace, mal de Pot y la tisis pulmonar, todas graves y algunas fatalmente mortales.

Opinamos que los hijos de padres tuberculosos no heredan de estos los gérmenes morbosos (hay quien lo sostiene) pues sería extraordinario y antilógico el que estos tardan diez y ocho ó veinte años á desarrollarse; pero en cambio pueden heredar una predisposición á la escrófula, una mala conformación toráctica; una miseria fisiológica y en suma un conjunto tal de aptitudes que hagan del pequeño ser un terreno abonadísimo para que germine la mala semilla (bacillus de Koch) tan luego de sembrada.

No puedo resistir la tentación de trascribir el criterio tan razonado como atendible del Dr. Robert respecto de la herencia de la tuberculosis «Lo confieso, dice. soy extremadamente partidario de la ley de la herencia no solo porque múltiples hechos me la confirman, sino porque es de buen sentido y descansa en las mismas leyes fijas é inmutables, de la fisiología normal.

Si las razas degeneran al traves de las generaciones; si los cruzamientos bien dirigidos las mejoran; si los hijos lucen el físico de sus padres y hasta, muchas veces sus virtudes y sus vicios; si las potencias cerebrales de los hombres se van modificando de un modo sensible de manera que nuestros hijos nacen ya con una adaptividad intelectual y afectiva que no tuvieron nuestros antecesores ¿á qué se debe sino á la herencia que vá trasmitiendo de unos á otros todo lo bueno y también por desgracia todo lo malo.» (1)

El escrofulismo casi es patrimonio de la infancia y bien es verdad que en los productos de sus múltiples localizaciones no se ha podido hallar el *bacillus* de Koch, patognomónico del tubérculo y en consecuencia si hoy por hoy, no es posible agrupar en una sola entidad patológica, este y la escrófula es indudable también que tienen cierto parentesco etiológico.

El escrofuloso es terreno preparado para el desarrollo de la tuberculosis tanto que un distinguido cirujano de Madrid (2) refiriéndose á este particular se expresa en estos términos: «podríamos decir, hablando un lenguaje bastante adecuado que el líquido de cultivo màs apropiado para el desarrollo del *bacillus* de Koch es el organismo de los escrofulosos.»

Otra grave afección de triste actualidad en España es el cólera morbo y es tan sabido como bien comprobado que sus víctimas propiciatorias son las personas débiles. delicadas; que no pueden, en una palabra, oponer una gran resistencia física al llamado terrible huesped del Ganges (1). La mujer menstruando y el niño que no sea muy robusto se hallan en estas malas condiciones que se podrán amenguar como diremos luego.

IV

La hidroterapia es el gran modificador de los organismos raquíticos ó empobrecidos; además disminuye la impresionabilidad cutánea y nerviosa y es un poderoso recurso para levantar las condiciones organolépticas del niño.

Ante todo, hay que tener presente una circunstancia muy favorable sobre todo al tratar de vulgarizarla entre las clases menesterosas y es que para su uso en concepto profiláctico é higiénico es de poco dispendio. Esos aparatos más complicados á gran presión, con temperatura especial, duchas, láminas coménticas, chorros, etcétera, etc., son más bien aplicables á la curación de determinadas dolencias.

Para nuestro objeto es suficiente en todos los casos, una bañera ò recipiente cualquiera limpio, una esponja grande de las ordinarias, una regadera mediana de las de jardín y una sábana ò toballa grande de lienzo. El presupuesto de esos enseres de múltiples usos domésticos no merece la pena de especificar, ni es dificultad y si lo es que el médico *piense* ordenar y las madres *quieran* molestarse á obedecer los buenos consejos despreciando rutinas y temores imaginarios.

El baño general frio es esencialmente tónico y está indicado de un modo particular en la atonia del tubo digestivo. La temperatura del agua ha de ser de 16° á 20° centígrados que es la ordinaria del agua recien sacada del depósito, en nuestro clima y en todas las estaciones; la duración de uno á tres minutos. Muchas madres ya sustituyen el lavado cuotidiano de sus niños con un baño de este gènero al levantarse, seguido de suaves fricciones por todo el cuerpo con una pequeña sábana seca, limpia y hecha de ropa un poco usada. Consideramos bien aceptable esta pràctica sobre todo en la primera infancia. Cuando el niño es algo mayor, el baño general frio no es tan asequible porque ya exije una habitación apropiada con su correspondiente bañera pero aún entonces esto no puede servir como escusa porque se puede sustituir con otros medios hidriáticos todavía mas factibles y económicos.

Tenemos, por ejemplo, el baño de regadera de acción fisiológica muy parecida al anterior y para el cual se coloca el niño completamente desnudo en un barreño grande de zinc ó de barro ó en un recipiente cualquiera de bordes bajos y se vierte sobre la cabeza y hombros el agua que contenga una regadera ordinaria. En los sujetos muy débiles ó impresionables será prudente hacerles tomar antes unos cuantos baños de agua á temperatura agradable (de 18° á 22°) cuyo grado de calor se irá disminuyendo cada día hasta llegar á los 12° ó 14° que es la temperatura conveniente.

Este sencillo procedimiento da excelente resultado en los ligeros linfatismos y manifestaciones escrofulosas de poca entidad no como medio curativo sino para evitar mayores males.

Después de alguna costumbre y resistencia en el niño puede aumentarse el efecto de este baño aumentado la fuerza de percusión del agua colocando más alta la regadera al verterla. La duración ha de ser pròximamente de treinta segundos é ir seguido de algún paseo ó ejercicio gimnástico que ayude á la reacción.

Quedan por último las afusiones, lociones y baños de esponja que nos creemos excusados de describir, procedimientos, á la verdad, menos importantes pero de efec-

---

(1) El agua, en este concepto, obra por sus propiedades, físicas (temperatura, percusión etc.) y no químicamente.

(1) Ese personaje tan interesante en Mitología ha dado nombre al tendon del triceps sural (gemelos y soleo) sitio único en donde pudo ser herido por Páris y Apolo en el campamento de Troya. La vulnerabilidad precisamente en esta parte se debe, según la fábula, á que Aquiles fué zambullido en las aguas de la Estigia salvo el talon por donde su madre lo tenía cogido.

(1) ROBERT.—Lecciones clínicas sobre la tuberculosis explicadas en la facultad de Medicina de Barcelona.

(2) Curación de los artrocaces por Ribera y Sans. Memoria premiada por la «Real Academia de Medicina» en el concurso de 1885.

(1) Los antecedentes de la presente epidemia colérica, que principió en Puebla de Rugat (Valencia) hace dudar bastante si puede tener otro orígen que el asiático.

tos indiscutibles, y que ejercen sobre el individuo una acción excitante ó sedante según que el agua sea fria ó caliente y su duración muy corta ó un poco sostenida.

Si se emplease la ducha como medio hi-higiénico ha de ser de muy corta duración, de 15 á 20 segundos; poca presión y la temperatura la del agua fria, pues las duchas calientes producen una excitación muy nociva á los niños. Ya hemos dicho y lo repetimos que reservaríamos el uso de la ducha para los usos terapéuticos.

El Dr. Fleury cree que el mejor profiláctico para el cólera es la hidroterapia y se funda en observaciones practicadas en su establecimiento de Ballerne en los años 1849, 53 y 54 durante los cuales la epidemia respetó á los que estaban usando la hidroterapia. Solo en este caso nos parece útil la ducha en concepto higiénico ó preservativo.

Terminaremos resumiendo y completando lo que llevamos dicho con conclusiones á modo de aforismos, entresacadas de los autores más competentes en esta materia.

1.ª Si hay que dar crédito á la tradición, la costumbre de sumergir los niños en el agua fria era muy común en nuestros antepasados (Buchau, Edimburgo 1770.)

2.ª El baño frio puede ser considerado como un ejercicio, robustece el cuerpo, favorece la transpiracion y las secreciones; administrado con prudencia puede evitar muchas enfermedades.

3.ª La hidroterapia es agradable para los niños (Schoy.)

4.ª Los fortalece contra el frio y los enfriamientos siendo por tanto un medio preventivo en gran numero de enfermedades.

5.ª Aplicada á las personas sanas, no presenta inconveniente alguno.

6.ª La hidroterapia es un tónico poderoso, y por tanto un remedio enérgico para cambiar las malas condiciones orgánicos de los niños (Moreno.)

7.ª Es un excelente preservativo de los catarros, reumatismos y demás enfermedades debidas á la acción del frio.

8.ª Los procedimientos hidroterápicos más recomendables para el uso higiénico son los baños generales, de esponja y regadera y las duchas generales en lluvia y láminas concéntricas; los primeros pueden usarse preferentemente en el verano, pero en las demás épocas del año son preferibles los segundos.

9.ª En los niños muy impresionables deberán emplearse primeramente los baños de esponja y regadera á una temperatura media que se irá rebajando gradualmente hasta los 13° ó 14° centígrados.

10.ª Cualquier período de la infancia es bueno para empezar el uso de la hidroterapia.

11.ª Generalizando las aplicaciones hidroterápicas se disminuye la cifra de mortalidad de los niños.

12.ª Las sesiones deben ser muy cortas y no exceder de un minuto. (Bouchut.)

13.ª Las fricciones, el masage, la hidroterapia, los baños de mar y la gimnasia son, en la segunda infancia, los mejores medios para fortificar una constitución débil ó linfática.

14.ª Los baños dados con mesura, en los niños, forman necesariamente parte de un régimen bien ordenado (Donné.)

PEDRO JAUME MATAS.

A NUESTROS VINICULTORES

El nuevo arancel francés

Para poder dar á nuestros comerciantes de vino y vinicultores una idea exacta de la intensidad del movimiento proteccionista en Francia, que tantos perjuicios puede ocasionarles y les producirá seguramente, si con tiempo no se preparan, tomamos de las columnas de un acreditado periódico de París, al siguiente extracto de una importante reunión de diputados y senadores, que inserta bajo el epígrafe:

Las tarifas de Aduanas y los diputados del Mediodía

«Los senadores y los diputados de los departamentos del Aude, Heraut, Pirineos Orientales y el Gard, se han reunido en el palacio de Borbón para entendense acerca de la actitud que deben tomar durante la discusión de la tarifa general de Aduanas concerniente á los vinos.

La reunión ha sido presidida por el decano monsieur Escarguel. Inmediatamente se ha hablado de los vinos.

Mr. Tourrel, que ha sido el primero en pedir la palabra, ha declarado que los diputados del Mediodía no debían cejar en sus esfuerzos: precisa, ha dicho, que los diputados de las regiones vitícolas firmen una enmienda colectiva para los vinos.

Mr. Mélina, presidente de la comisión de Aduanas, ha hecho observar que el consejo superior de Comercio desea las dos tarifas; está en ellas la cuestión de la tasa, según el grado. Esta manera de tasación no concierne á los vinos franceses. Para los vinos extranjeros que son alcoholizados, el sistema de grado es excelente. Nosotros pediremos un aumento de derechos á las dos tarifas.

Mr. Jamais, contestando á una observación de Mr. Griffe, ha declarado que, según las indicaciones hechas por el gobierno á la comisión de Aduanas, la tarifa mínima irá anexa á toda convención, y por consiguiente no podrá ser aumentada. Será preciso siempre consultar á las Cámaras.

Mr. Tourrel ha añadido que, reservándose el gobierno su libertad para los cereales y ganados, los vinos deberán quedar bajo el mismo pie.

Mr. Griffe cree que la tarifa mínima á 70 céntimos por grado, será suficiente.

Mr. Marty piensa que no deben preocuparse de la tarifa máxima, puesto que, acordándose la tarifa mínima á las potencias vitícolas la discusión debe recaer sobre esta. «Yo querría, añade un derecho por grado hasta los siete ú ocho grados, que es el promedio del de los vinos franceses. A partir de aquí, el derecho del alcohol, porque se alcoholizará hasta doce grados. Debemos hacer bajar todo lo posible el grado máximo.»

Mr. Brousse dice haber presentado á la Cámara una enmienda, según la cual los vinos deben ser el producto exclusivo de la fermentación de la uva fresca. Los extranjeros alcoholizan y hacen mezclas de todas clases, por lo que debe serles aplicado el derecho del alcohol. Pide que la reunión adopte este sistema. En cuanto al grado, precisa llegar á diez para estar en el promedio de los pequeños y buenos vinos franceses; llegándose á 12, tendríamos siempre dos ó tres grados de alcohol añadido, lo cual constituye una prima de cinco á seis francos, toda vez que nosotros no podemos alcoholizar.

Mr. Tourrel estima justo establecer que el vino sea el resultado exclusivo de la fermentación de la uva fresca, y que solo este sea admitido en la tarifa.

Mr. Jamais hace observar que la Borgoña es contraria á la reducción del tipo de 12 grados, porque expiden al extranjero con más de esta fuerza.

Mr. Escarguel cree que el vino del porvenir será débil en grados, á causa de la filoxera, y que precisa tener presente que se alcoholizará.

Después de este cambio de observaciones la reunión ha resuelto diversas cuestiones de principio, habiendo tambien decidido establecer por un texto categórico, que el vino debe ser el resultado exclusivo de la fermentación de la uva fresca, y que solo este sea admitido en la tarifa.

Asimismo se ha decidido aceptar la cifra de 70 céntimos por grado en la tarifa mínima hasta los 10 grados solamente; al exceso se le aplicará la tarifa del alcohol.

Por lo que concierne á la tarifa máxima, la reunión se conforma con lo de la comisión de aduanas.

La enmienda de los diputados y senadores del Mediodía tenderá:

«1.° A que las cifras propuestas por el gobierno sobre los derechos de entrada de los vinos extranjeros, sean aumentadas.

2.° Que se reduzca el límite alcohólico.

3.° Que se aumenten los derechos sobre la pasa.

4.° Que la ley de agosto de 1889, estableciendo el derecho de fabricación, sea mantenida, y

5.° Que á la uva de vendimia en pipas procedente del extrangero, se le aplique un derecho que corresponda al vino y alcohol que represente.»

EL ASUNTO GOUFFÉ

Ya saben nuestros lectores que se ha aplazado hasta Diciembre la vista de célebre proceso de los asesinos del escribano Gouffé, por haber faltado los jurados que habían de juzgarlos al secreto de esfinge, recomendado por las leyes.

Este aplazamiento ha producido distintas impresiones en los dos procesados. Eyrauy se ha frotado las manos de gusto. Gabriela se ha retorcido los dedos de rabia. Realmente, un mes más de vida ó de esperanza no es cosa baladí, no es un don que se reciba con indiferencia.

Eyraud, que es hombre que, por lo visto no olvida su afición á los negocios, trata de demandar ante la justicia á los jurados que no han observado una actitud conveniente, pidiéndoles una indemnización de daños y perjuicios.

A la verdad, Eyraud se muestra implacable con sus jueces, con esos jueces que pensaban condenarle á guillotina y que, gracias á sus indiscreciones, han prolongado la existencia del reo algunas semanas, por lo cual el asesino de Gouffé debía estarlos agradecido.

Cuando Eyraud leyó en su celda los artículos de los periódicos que referían las opiniones de los jurados, parece que exclamó:

—¿Qué monserga es esa? ¿Qué dicen esos mamarrachos? ¿Me van á condenar á muerte? Ya veremos lo que pasa... En cambio, esa pícara de Gabriela pescará sólo diez años de trabajos forzados. ¿Y esto es justicia?... Afortunadamente, hay mucho trecho del dicho al hecho... Es preciso recusar á esos jurados, porque si no se recusan, yo me niego á ser juzgado por ellos.

Su abogado, que estaba ausente cuando Eyraud se entregaba á tales expansiones, dejóle colombrar que la vista sería aplazada, merced á este incidente.

El prisionero, entónces, se sonrió, no ocultando su gozo, felicitándose de aquella eventualidad.

—Puede que el otro Jurado que se nombre—dijo—me será más favorable... Lo que es éste, ¡mal rayo lo parta!...

En cuanto á Gabriela, el aplazamiento la ha llenado de despecho.

Ha pronunciado una frase, que la pinta de piés á cabeza.

—¡Con tantas dilaciones, van á concluir por aburrirme! Si esta prisión dura mucho tiempo cuando llegue el día de la Audiencia, voy á tener viejo el vestido.

NOTICIAS

El catedrático de Medicina de Valencia doctor Moliner ha escrito al eminente doctor Koch pidiéndole caldos y las instrucciones necesarias, á fin de poner en práctica en las clínicas el nuevo procedimiento curativo de la tuberculosis, de que tanto se preocupa la prensa europea.

Han llegado á Tenerife, siguiendo su viaje á Fernando Póo, el crucero *Isabel II* y el cañonero *Pelicano*.

Se ha vendido en Rio Janeiro el mobiliario del palacio imperial, habiéndose adjudicado el trono por la cantidad de 720.000 reis, los muebles de palosante de la regia cámara por 4.400, un reclinatorio por 130.000 y un piano de cola por 20.000 reis.

En la mañana del 15 del actual empezó á descender el dique flotante del arsenal de Cartagena, con objeto de echar al agua al crucero «Conde de Venanito», que se encuentra dentro de él.

La operación hubo que suspenderla, pues el «Conde de Veradito»; al llegar á cierta profundidad, comenzó á anegarse á consecuencia de una gran vía de agua que le entraba por la proa.

Por más que esta noticia ha sido publicada por varios periódicos, la reproducimos por lo curioso del invento.

En uno de los astilleros de Brooklyn (Nueva York) se está construyendo actualmente un buque de unas 60 toneladas, cuyo casco será de papel, impregnado por la parte de fuera con una sustancia que lo hará completamente impermeable.

Los inventores de tan curioso buque, que está destinado á hacer su primer viaje á Europa, aseguran que, en caso de choque ó varadura, podrá el buque abollarse, pero que no puede abrírselé ningun boquete ni via de agua, considerándolo por tanto insumergible.

Si la prueba de este buque dá resultados satisfactorios, como esperan sus inventores se procederá á la construcción de grandes veleros para grandes travesías.

El coste resulta muy económico.

Hé aquí los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica que saldrán de los puertos de la peninsula durante el mes de Diciembre próximo:

Para las Antillas—El 5, de Barcelona y el 10 de Cadiz, el *Ciudad de Cádiz*.—El 20, de Santander, el *Ciudad de Santander*. —El 25, de Barcelona y el 30 de Cádiz, el *Alfonso XII*.

Para Filipinas.—El 12, de Barcelona, el *Isla de Panay*.

Para Colon.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, el *San Francisco*.

Para Buenos Aires.—El 1.°, de Cádiz, el *Veracruz*, que debe salir hoy 26 del puerto de Barcelona.

Segun leemos en *El Norte*, de Bilbao, el cura de Bresujestica ha sido hallado asesinado en la misma casa rectoral.

El cadaver fué untado con petroleo, al que al asesino pegó fuego.

Ha sido detenida la sirvienta del anciano por recaer sobre ella vehementes sospechas.

Parece que el robo fué el móvil principal de este horrible crimen.

Han regresado á Cartagena de su expedición á Santa Pola, los torpederos «Rayo» «Ariete,» «Azor,» «Retamosa» y «Acebedo.»

Se encuentra en Valencia, el famoso extorero Salvador Sanchez *Frascuelo*.

El aplaudidísimo diestro, no solo no conserva la coleta, sinó que el traje característico ha sufrido la natural transformación: la corta chaquetilla ha sido sustituida por una larga americana, la camisa rizada la ha cambiado por otra sencilla que apenas deja ver la corbata, y el sombrero calañés ha sido reemplazado por el hongo que gastan nuestros *pschuts*.

Mr. Kousnezoff, millonario ruso, ha encargado á un constructor de Glasgow la construcción de un yacht de vapor de 1,000 toneladas de porte, de manera que será el mayor de propiedad particular que existirá en el mundo.

Sus dimensiones serán: eslora 240 piès, manga 30 y 1/2, puntal 20 y 1/2. La maquinaria, de triple expansión, impulsará el barco á razón de 15 nudos por hora.

El decorado será cosa de las «Mil y una noches».

CRONICA LOCAL

Los vaticinios de Noherlessoom van cumpliéndose al pie de la letra.

Ahí está patente lo que anunciamos en nuestro número de ayer: Viento al N.; descenso de temperatura y los montes y laderas de N. E. cubiertos de nieve.

El temporal fuera de cabos debe de ser algo fuerte, pues desde ayer mañana se aguantan capeando en la bahía dos corbetas que navegan de vuelta y vuelta.

En la iglesia del Hospital celebróse ayer la fiesta dedicada á Santa Catalina cantándose la anunciada misa de Paccini que en efecto merece las alabanzas que anticipadamente le tributaban los inteligetnes, bajo la dirección del profesor de Música de la casa de Beneficencia Sr. Puig, y figurando entre los ejecutantes algunos niños que dieron muestra de su precocidad y de la instrucción artística que reciben.

Anoche, á las nueve, salió del puerto de Valencia para el nuestro el vapor *Bellver*, trayendo á bordo, ciento y pico de reclutas hijos de esta isla, licenciados.

Cuando cerramos el número se encuentra el *Bellver* á la vista del puerto, y altura de las Isletas.

El Vice Consulado de Francia en esta nos participa que «en virtud de un Decreto del Sr. Ministro de la Agricultura, las aduanas francesas de la Tour de Carol, Saillazouse, Bourg-Madame, Osseja y Estevar (Pirineos Orientales) quedan habilitadas para la introducción del ganado ovino y caprino, hasta estos dias prohibida por razón de medida sanitaria.»

Ayer se vió, en juicio por jurados, la causa seguida á Juan Arbona y Barceló autor del bárbaro asesinato de su hermano, en las cercanías del cementerio de Fornalutx, crímen que recordarán sin duda nuestros lectores.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó á Arbona á 17 años y cinco meses de reclusión temporal.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bello; de la defensa estaba encargado D. Miguel Binimelis.

No es probable que el homicida cumpla la condena impuesta. Del Hospital provincial salió, escoltado por una pareja de guardia civil y terminada la vista volvió á ingresar en el benéfico asilo.

Juan Arbona se halla en el último período de la tuberculosis que le consume.

En definitiva nos quedamos sin temporada en el Principal. Verdaderamente parece que un fatídico anatema pesa sobre nuestro primer teatro, tales son las peripecias que, año tras año, se registran en su accidentada historia.

Hagámosla ahora, triste como siempre, de lo ocurrido con la anunciada compañía del Sr. Bueno.

Comprometido D. Basiliso Perez, arrendatario del Teatro á cederlo, desde el día que lo tomó á su cargo, al Sr. Bueno durante la presente temporada de invierno, recibió oportunamente, desde Badajoz donde se encontraba éste, las listas de la compañía y precios que han sido publicados y abierto el abono, que por cierto ha dado buen resultado.

En este estado las cosas, abrió el lúnes de la semana pasada el Sr. Perez un telegrama del Sr. Bueno, anun-

ciándole que llegaría aquí anteayer. La temporada, recuérdenlo nuestros lectores, debía comenzar hoy 26. Todo marchaba perfectamente cuando llega anteayer el *Unión*, sin el Sr. Bueno, ni la compañía, ni noticias suyas. El arrendatario del Teatro entonces, ante el conflicto que preveía, estando anunciada la apertura para hoy, sin saber nada de la compañía y pensando muy bien que aunque viniera el mismo día 26 no sería posible el comienzo de la temporada, fué al digno Sr. Castellarnau y le enteró minuciosamente del estado de la cuestión.

No se hizo rogar nuestra primera autoridad civil. Con actividad que le honra, telegrafió al gobernador de Badajoz pidiendo noticias del Sr. Bueno y el por qué de su silencio, caso que allí estuviera el reputado actor. Aquel contestó anoche, á las 9'20 en los términos siguientes:

«Teniendo noticias de que director de »la compañía de declamación D. Wen»ceslao Bueno, se encuentra en Mérida, he »comunicado al Alcalde el telegrama que »V. S. me dirige para que notifique á di»cho señor contenido.»

Dicho señor ha hablado por fin, gracias á las excitaciones gubernativas, y se ha descolgado desde Mérida, diciendo que «comprometido con los artistas »tuve que venir este país para esperar »levantaran cuarentenas. He perdido »dos mil duros; carezco fondos para ir »esa. Deseo pero no pudo cumplir.»

Creemos que huelgan comentarios; al menos nosotros ni el arrendatario del Principal sabemos hacerlos.

El Sr. Perez nos ha suplicado que diéramos al público las aclaraciones que acabamos de hacer. Con gusto complacemos al referido señor, por más que hubiéramos deseado hacerlo en ocasiones más halagüeñas para todos.

Anteayer falleció en el asilo de las Hermanitas de los pobres una anciana de 88 años.

El vapor *Unión*, que salió ayer para Barcelona esportó cuatrocientos cerdos cebados.

La escribanía de D. Antonio María Rosselló, cita al carabinero Jaime Solano Fraga, en causa sobre contrabando de tabaco.

El citado, cuyo paradero se ignora, deberá comparecer dentro de tercero día.

Por análogo motivo emplaza dentro de diez días, el Ayudante de Marina de Felanitx al patrón y tripulantes de un falucho apresado el 11 de Agosto último en Cala Olla (Santañy) por el escampavía *Constante*.

Los diarios de Barcelona se ocupan con emcomio del hermoso tapiz del aficionado D. Mariano Fuster que tuvimos el gusto de ver expuesto aquí en los escaparates de *La Industrial*.

Los vigilantes nocturnos del Arrabal detuvieron ayer de madrugada á un individuo que llevaba un cordero; y como no les perecieron satisfactorias las contestaciones que diera á las preguntas que tuvieron á bien hacerle, dispusieron dar de él y de la res cuenta al alcaide del depósito de Capuchinos, interín, quien puede, resuelve sobre el particular.

No aprobamos el remiendo que se ha echado en el piso del trozo de calle á que afluyen las de Bolsería, Jaime II, Cererols y Platería.

Aquello ni siquiera puede decirse que sea pan para hoy y hambre para mañana, porque en cuanto llueva, el remedio ha de ser peor que la enfermedad.

Allí lo que procede es construir buen empedrado.

Lo demas es tirar el dinero inutilmente y que el público esté siempre mal servido.

Los agentes de la autoridad van en busca de un individuo, manco del brazo derecho, que falta de su casa que la tiene en el Arrabal hace cinco días, ignorándose su paradero y que rumbo pudiera tomar.

Nuestros amigos el abogado D. Guillermo Ignacio Mas y el médico Señor Bordoy pasan por la dura prueba de ver en peligro de muerte á sus respectivas esposas.

Deseámosles que salgan de ese trance con el mas completo restablecimiento.

Dice un colega que los efectos robados en la calle de San Felio según relación dada por el dueño, consisten en trece duros en moneda, tres sortijas, dos botones, cuatro pares de pendientes y un alfiler todo esto de oro; una cruz de nacar y un anillo de plata.

Anoche aun no se tenia indicio alguno que pudiese conducir al descubrimiento del autor ó autores de este delito.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—1 varón y 1 hembra.
Salidos:— 1 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Estracto del *Boletin Oficial* número 3715, correspondiente al 22 del mes que cursa.

Gobierno civil.—Edicto sobre espropiación de fincas en Alaró, para construir un edificio destinado á escuelas.

Anuncio de subastas para contratar los acopios de piedra necesarios á la conservación de la carretera de Palma á Puerto-Colom.

Real órden dictando reglas para cumplimentar acuerdos de la Junta del Censo.

Tres reales órdenes aprobando suspensión de Ayuntamientos.

Otra declarando válidas las elecciones de Ayuntamiento en Igualeja en Málaga.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos efectuados en obras por administración, durante la semana anterior al 17 de Noviembre; y providencia de la Alcaldía declarando incursos en apremio á los morosos en el pago de arbitrios.

Juzgados.—El de la Catedral publica edicto sobre declaración legal de herederos de D.ª Jerónima Ramis.

El de la Lonja vende siete fincas sitas en Santañy afectas á embargo.

El de Mahón vende casa sita en Villacarlos, calle de la Iglesia; y llama á D. Francisco Pons y Fabregues.

El de Ibiza inserta edicto sobre administración de bienes de José Torres Marí, de ignorado paradero.

Contribuciones.—Edicto de la Agencia ejecutiva anunciando la venta de una finca embargada por débitos de tributación.

Otro de la de Inca id. id. de otra sita en el término de Selva.

Carabineros.— Se llama á un paisano acusado de insulto á la fuerza armada.

Consejo provincial de Agricultura.—Real órden participando haberse levantado en varias aduanas estranjeras la prohibición de introducir ganados lanar y cabrío de origen español.

Consejo de Estado.— Noticia haberse incoado pleito por D.ª Teresa Maspons, sobre derecho á pensión como viuda de D. Pedro Alcover, Relator que fué de esta Audiencia.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. Facundo y Primitivo mártires y san Leonardo de Portumauricio confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 27.

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas á san Andrés apóstol.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Dia 25.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette en 5 dias, bergantin goleta Trinidad, de 142 ton., cap. Bartolomé Abraham, con 8 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, laud San Francisco, de 33 ton., cap. Juan Castell, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 54 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 25 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados, y presenta mal caríz; horizontes cerrados y cargados los del 1.er, 2.° y 3.er cuadrantes; viento O. flojito y la mar con bajo oleaje del O.S.O. y rizada del viento.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y con rodales despejados; horizonte cerrado y claro; viento N. flojo y la mar de fondo del O. y rizada del viento.

ENTRADAS.

De arribada en la Porrasa, el jabeque salido esta mañana.

SALIDAS.

El vapor-correo de Barcelona *Unión*.

Quedan á la vista: ante Porto-Pí, el vapor *Unión* que sigue para su destino; y en el horizonte del E.S.O. dos corbetas que pasan de E. á O.

En franquía se hallan: una corbeta sueca y el vapor *Salvador*.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con densos nublados por el círculo; ha lloviznado y por el N.E. está nevando; horizontes cerrados por gruesos nublados, pero claros; aparece un arco-iris de N. á O.; viento N. regular y la mar con arrastre de fuera y rizada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio*.

SALIDAS.

El vapor *Salvador* que costeando el E., vá hácia Cabrera.

Al cerrar esta edición: tiempo crudo; sigue nevando en los montes del N.E. que están cubiertos por densas nieblas.

En demanda de fondeadero queda frente á las Illetas el vapor *Bellver*. En bahía se dirije á este puerto una polacra goleta desconocida.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquín	82'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	
La General Mallorquina (nuevas)	81'
Bonos Municipales . . (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'50
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las	
4 p. % interior contado	74'70
4 p. % amortizable	88'30
Cubas	102'60
Madrid á las 1 n.	
4 p. % interior contado	77'47
4 p. % id. fin mes	74'40
4 p. % id. fin próximo	74'60
Banco de España	397'
Tabacos	
Barcelona á las 10'3 n.	
4 p. % interior proximo	74'22
4 p. % esterior id.	75'15
Coloniales id.	54'60
Norte de España id.	7[illegible]5
Francias id.	4[illegible]40
Orenses	
Cubas	
París á las	
3 p. % renta francesa fin mes	95'90
4 p. % esterior español id.	73'77
Norte de España	341'
Panamás	32'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII», salió de la Coruña el 21, para Puerto Rico.

Transports maritimes á vapeur

El vapor «La France» pasó el 19 por Dakar, en dirección á Río Janeiro.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha repartido el número 26 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, cuyo sumario es el siguiente:

I. Hallazgo de un Testament d' amor, por D. Eusebio Pascual.—II. Ramón Garriga, notable cirujano mallorquín, (1434) documento, por D. E. K. Aguiló.—III. Explicación de la lámina y fórmulas sobre los juramentos en la Edad Media, por A.—IV. Inventario de la herencia de Ramón de Sant Martí (1434) por D. G. Llabrés.—Lámina LXX.—Los santos corporales de Daroca, Xilografia.—Pliego 9.° de la Vida de Raimundo Lulio por el P. Pascual.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 á las 10'15 m.

Se están celebrando en la capilla de Palacio solemnes honras fúnebres en sufragio de D. Alfonso.

El trancazo ha reaparecido en Madrid con alguna impetuosidad, desde hace algunos días.

Son bastantes los atacados.

Madrid 25 á las 5'45 t.

La *Gaceta* publica disposiciones para las elecciones provinciales.

Circulan con mucha insistencia rumores de crisis ministerial.

Los conservadores niegan que tengan fundamento.

Madrid 25 á las 6'10 t

Reina violenta tempestad en el canal de la Mancha.

Ha sido abordado allí, entre furioso temporal, un buque español cuyo nombre no se conoce todavía.

Aumenta el ya espantoso pánico en la República Argentina.

El oro se cotiza á 350.

Las quiebras se suceden de una manera imponente.

Interior 74'70.

Madrid 25 á las 7 n.

Se desmiente que el Sr. Jovellar haya dimitido la presidencia del Tribunal supaemo de Guerra.

Ha vuelto á reunirse la Junta del Censo, para entender de algunas reclamaciones.

El general Pavía, restablecido, se ha presentado al Sr. Azcárraga.

Madrid 25 á las 7'15 n.

El sábado marchará el Sr. Sagasta á Logroño, si la Junta del Censo ha terminado ya sus trabajos el jueves.

No dejan de tener fundamento los rumores de crisis.

La Epoca, al ocuparse de ellos, aplaza la crisis hasta que se reanude la vida parlamentaria.

Madrid 25 á las 10 n.

El embajador de España en París participa que se ha acordado reducir, en Argelia, á tres dias la observación impuesta á las procedencias del Mediterráneo.

El duque de Veragua está enfermo.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert